Bicentenario de la Independencia Nacional - 1811 - 2011

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA FIBROSIS QUISTICA Y DEL RETARDO MENTAL
HIPOTIRODISMO CONGENITO Y FENILCETONURIA

Asunción, 8 de octubre de 2013

PPFQRM N° 143/13

SEÑORA
DRA. CARMEN BUZARQUIS, DIRECTORA
DIRECCION GENERAL DE INSUMOS ESTRATEGICOS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., según lo conversado a fin de hacerle llegar el pedido para la Licitación para el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental, según las especificaciones indicadas.

Le ruego tenga a bien priorizar esta licitación, considerando que existen 500 familias de pacientes que se hallan en seguimiento y quienes dependen de sus medicamentos para seguir viviendo en buenas condiciones de salud y en algunos casos para no sufrir de un retardo mental. En relación a los reactivos para diagnóstico, mensualmente las muestras son extraídas en nuestros 750 sitios de toma de muestra y en caso de no tener reactivos debemos de indicar que dejen de extraer las muestras por lo menos con dos meses de anticipación. Contamos con reactivos para procesar muestras hasta el mes de diciembre, en caso de que la licitación no prospere o deba de retrasarse, tendremos que avisar en este mes de noviembre sobre esta situación, a fin de no quedar con muestras que no puedan ser procesadas.

A la espera de su atención y comprensión para con este pedido y sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Dra. Marta Ascurra

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA FIBROSIS QUISTICA Y DEL RETARDO MENTAL - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS
Fecha 8/10/13 Hora 9:40
SIMESE 7725
Firma Aclaración Kauca

Centro de salud N° 9
Herminio Giménez c/ Gral. Aguiar
Casilla de Correo N° 70.000

Teléf.: 204 675
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección de Planificación y Selección de Medicamentos
Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud

MEMORÁNDUM D.P.S.M. N° 214/2013
S.I.M.E.S.E. N° 6497/2013

A: **Dr. Angilberto Paredes, Coordinador General.**
Intervención - D.G.G.I.E.S.

DE: **Q.F. Carmen Buzarquis, Directora**
Dirección de Planificación y Selección de Medicamentos

REF: **Solicitud para inicio de llamado.**

FECHA: **09 de setiembre del 2013**

Me dirijo a Ud., a fin de remitir el listado de necesidades en forma impresa para su evaluación y posterior inicio del proceso de la Adquisición de Medicamentos, Insumos y Reactivos para el Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental para una cobertura de 12 meses.

- Monto del llamado: Gs. 4.911.998.880.-
- Sistema de Adjudicación: Ítem.-
- Vencimientos de los medicamentos e Insumos y reactivos: 18 meses mínimos al momento de la entrega para medicamentos e insumos y para reactivos 6 meses mínimo al momento de la entrega.
- Cronograma de entrega:

Medicamentos		Serán recepcionados Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental.
1ra Entrega 50%	El Oferente tendrá un plazo de hasta **30 (treinta)** días calendarios para la entrega de los productos adjudicados a partir de la Firma de Contrato.	
2da Entrega 50%	El Oferente tendrá un plazo de hasta **6 (seis)** meses calendarios para la entrega de los productos adjudicados a partir de la Firma de Contrato.	
Insumos		
1ra Entrega 100%	El Oferente tendrá un plazo de hasta **30 (treinta)** días calendarios para la entrega de los productos adjudicados a partir de la Firma de Contrato.	
Reactivos		
1ra Entrega 40%	El Oferente tendrá un plazo de hasta **30 (treinta)** días calendarios para la entrega de los productos adjudicados a partir de la Firma de Contrato.	
2da Entrega 30%	El Oferente tendrá un plazo de hasta **6 (seis)** meses calendarios para la entrega de los productos adjudicados a partir de la Firma de Contrato.	
3ra Entrega 30%	El Oferente tendrá un plazo de hasta **9 (nueve)** meses calendarios para la entrega de los productos adjudicados a partir de la Firma de Contrato.	

108

Atentamente

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA FIBROSIS QUÍSTICA Y DEL RETARDO MENTAL - M.S.P. y B.S.

9/9/13 Hora 15:25
SIMESE 6497

SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

LPN /2012 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA FIBROSIS QUISTICA"

P/ 6 MESES

50% a los 15 días de la firma del contrato y 50% a los 3 meses de firma del contrato	para los items 1, 2, 3, 4, 5,6, 7, 8, 9,10,11,12,13,14,15,16,17, 18
100% a partir de los 15 días de la firma	Para todos los items
50% a los 30 días de la firma del contrato,50% a los tres meses de la firma del contrato.	Para los items 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48,49

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE LA FIBROSIS QUISTICA Y DEL RETARDO MENTAL - M.S.P. y B.S.

Dra. [illegible] de Duarte
Coordinadora PNPFQRM
M.S.P. y B.S.

Todos los medicamentos deben de tener como mínimo 18 meses de vencimiento al momento de la entrega.

Todos deben de contar con un mínimo de dos años de vencimiento en el momento de la entrega, si tuviesen vencimiento.

Todos los reactivos deben ser compatibles con el equipo de Perkin Elmer y deben estar acreditados por el programa para su uso.

Todos los reactivos deben de tener como mínimo una validez de seis meses al momento de la entrega.

El reactivo debe venir con todos los componentes necesarios incluidos en el kit comercial

Constancia de buena experiencia avalado por el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental.

El producto ofertado no deberá contar con antecedentes negativos por parte del Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental, institución o servicio que lo utilizará, relacionados a que los valores de no elución no deben ser superiores al 1% y el coeficiente de variación inter-ensayo debería ser idealmente <10% y no mayor de 20%.

En caso de no tenerse experiencia en el programa, institución o servicio para el cual se solicita, se deberá de probar el reactivo a ser introducido con un minino de determinaciones a ser proveídas sin costo con anterioridad a la licitación . Para los reactivos de TSH neonatal, Tripsina Inmunoreactiva y de Fenilcetonuria neonatal en papel de filtro el mínimo será de 5.000 determinaciones. En caso de TSH y de T4 en suero, el mínimo requerido será de 1.000 determinaciones.

Todos los Item a ser ofertados deberan contar con todas las documentaciones requeridas ya sean por la Dirección de Vigilancia Sanitaria y el Laboratorio Central

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE LA FIBROSIS QUISTICA Y DEL RETARDO MENTAL M.S.P. y B.S.

Dra. Marta Alicia de Duarte
Coordinadora PPFQRM
M.S.P. y B.S.

28	41121507-001	Pipeta Monocanal	Volumen ajustable de 5 a 50ul	Unidad	2	3	6	450.000	675.000	1.350.000	2.700.000
29	41121507-001	Pipeta Monocanal	Volumen ajustable de 20 a 200ul.	Unidad	3	6	12	450.000	1.350.000	2.700.000	5.400.000

M.S.P. y B.S.

	511-	Pipeta multicanal	Volumen ajustable de 8 canales de 50 a 300 ul	Unidad	4	8	16	1.800.000	7.200.000	14.400.000	28.800.000
	121511-018	Pipeta multicanal	graduada de 40 a 200 ul de 8 canales	Unidad	2	3	6	1.800.000	2.700.000	5.400.000	10.800.000
	41113036-003	Placa para elisa	Placas de poliestireno, con fondo en cono truncado,	Placas	900	1.800	3.600	25.000	22.500.000	45.000.000	90.000.000
33	41113036-003	Placa para elisa	placas multiscreen. Fondo Plano de 96 posillos transparente	Unidad	250	500	1.000	74.000	18.500.000	37.000.000	74.000.000
34	41113036-003	Placa para elisa	Placas Blancas. Fondo Plano de 96 pocillos Blancas	Unidad	125	250	500	11.000	1.375.000	2.750.000	5.500.000
35	41121607-004	Porta tips	Porta punteras para puntas con corona con punteras	Rack	10	20	40	45.000	450.000	900.000	1.800.000
36	41121607-002	Puntas para pipetas	Puntas de 8.8 cm. Para multidispensador para volumenes de hasta 1500 ul., en bolsas minimo de 1000 unidades	Unidad	9.000	18.000	36.000	1.380	12.420.000	24.840.000	49.680.000
37	41121607-002	Puntas para pipetas	Puntas sin Corona. Capacidad hasta 200 ul	Unidad	125.000	250.000	500.000	65	8.125.000	16.250.000	32.500.000
38	41121607-002	Puntas para pipetas	Puntas transparentes sin Corona Capacidad hasta 300 ul	Unidad	125.000	250.000	500.000	97	12.125.000	24.250.000	48.500.000
39	41121511-013	Sacabocado	Punchador Manual. Totalmente de metal, para piezas de 3 ml de diámetro	Unidad	3	5	10	395.000	987.500	1.975.000	3.950.000
40	41121702-001	Tubo de centrifuga tapa rosca	Tubo de plastico de 15 ml esteril graduado	Unidad	180	360	720	1.590	286.200	572.400	1.144.800
41	41121806-003	Vial	Vial de vidrio para test de sudor	Unidad	250	500	1.000	39.000	9.750.000	19.500.000	39.000.000
								Total de insumos	110.490.000	220.980.000	441.960.000

REACTIVOS

Item	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada 6 meses	Cantidad Solicitada 12 meses	Cantidad Solicitada 24 meses	Precio unitario de referencia	Total 6 meses	Total 12 meses	Total 24 meses
42	41116002-014	Fenilalanina Neonatal	DETERMINACIONES EN MUESTRAS DE SANGRE SECA EN PAPEL DE FILTRO MET. FLUOROMETRICO - CAJAS DE 960 a 1000 DET. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo compatible con el equipo del Programa (Perkin Elmer) de forma automatizada que incorpore el menor numero de intervenciones en el procedimiento hasta la impresion del resultado, software propio que arroje resultado no mayor a 2 decimales. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.	Determinacion	25.920	51.840	103.680	25.920 15.092	391.184.640	782.369.280	1.564.738.560
43	41121811-099	Kit para extraccion de muestras biologicas	Kit para pruebas con 12 discos pilogel, 6 colectores y 6 recipientes,Kit de SS-032 para empleo con el inductor del sudor	Determinacion	36	72	144	25 750.000	27.000.000	54.000.000	108.000.000
44	41116126-013	Kits-Determinacion de T4	Metodo fluorometrico, DELFIA. caja por 96 determinaciones como minimo. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo compatible con el equipo del Programa (Perkin Elmer) de forma automatizada que incorpore el menor numero de intervenciones en el procedimiento hasta la impresion del resultado, software que arreje resultado no mayor a 2 decimales. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.	Caja	500 596	1.000 1192	2.000 2384	500 33.300	16.650.000	33.300.000	66.600.000
45	41116105-531	Tripsina Inmunoreactiva	DETERMINACIONES EN MUESTRAS DE SANGRE EN PAPEL DE FILTRO METODO FLUOROMETRICO DELFIA. CAJAS DE 900 a 1000 DET. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo compatible con el equipo del Programa (Perkin Elmer) de forma automatizada que incorpore el menor numero de intervenciones en el procedimiento hasta la impresion del resultado, software propio que arroje resultado no mayor a 2 decimales. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.	Determinacion	21.600	43.200	86.400	21600 18.700	403.920.000	807.840.000	1.615.680.000
46	41116105-275	TSH Neonatal	DETERMINACIONES EN TSH NEONATAL EN MUESTRAS DE SANGRE SECA EN PAPEL DE FILTRO , METODOLOGIA FLUOROMETRIA A TIEMPO RESUELTO CON PUNTO DE STOP. DELFIA CAJAS DE 960 a 1000 DET. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra, coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo compatible con el equipo del Programa (Perkin Elmer) de forma automatizada que incorpore el menor numero de intervenciones en el procedimiento hasta la impresion del resultado, software propio que arroje resultado no mayor a 2 decimales. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.	Determinacion	51.840	103.680	207.360	41.800 16.600	860.544.000	1.721.088.000	3.442.176.000
47	41116105-368	TSH Reactivo	Metodo fluorometrico DELFIA, caja por 96 determinaciones como minimo para confirmación de TSH Neonatal. Con papel de filtro compatibles con los reactivos solicitados y estandarizados en el Programa de Fibrosis Quistica y Retardo Mental. Para toma de muestra coordinar numeración con el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental. Reactivo compatible con el equipo del Programa (Perkin Elmer) de forma automatizada que incorpore el menor numero de intervenciones en el procedimiento hasta la impresion del resultado, software propio que arroje resultado no mayor a 2 decimales. El servicio técnico y de mantenimiento de los equipos usufructuados debe ser mensual y disponible las 24 hs., en el caso de algún desperfecto de estos.	Determinacion	500 596	1.000 1192	2.000 2384	480 19.700	9.850.000	19.700.000	39.400.000
48		Galactosemia neonatal	Determinaciones en muestra de sangre seca en papel de filtro. Metodo Fluorometrico - caja de 960 a 1000 determinaciones	Caja	10	20	40	7.830.000	78.300.000	156.600.000	313.200.000
49		Hiperplasia suprarrenal congenita	Derterminacione de hiperplasia suprarrenal congenita en muestras de sangre seca en papel de filtro, metodologia fluorometrica a tiempo resuelto con punto de Stop. DELFIA. Caja de 960 a 1,000 determinaciones	Caja	10	20	40	10.777.500	107.775.000	215.550.000	431.100.000

Total Reactivo	1.895.223.640	3.790.447.280	7.580.894.560
Medicamentos	1.340.280.800	2.680.561.600	5.361.123.200
Insumos	110.490.000	220.980.000	441.960.000
Reactivos	1.895.223.640	3.790.447.280	7.580.894.560
Total	3.345.994.440	6.691.988.880	13.383.977.760

PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DE LA FIBROSIS QUISTICA Y DEL RETARDO MENTAL
M.S.P.y B.S.

Dra. María A[illegible] de Duarte
Coordinadora PNFQRM
M.S.P.y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

PROGRAMA DE PREVENCION DE LA FIBROSIS QUISTICA Y EL RETARDO MENTAL

MEDICAMENTOS

Item	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Forma farmaceutica	Concentración	Presentación Primaria	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada 6 meses	Cantidad Solicitada 12 meses	Cantidad Solicitada 24 meses	Precio Referencial	Total 6 meses	Total 12 meses	Total 24 meses
1	51101572-001	Azitromicina	Liquido oral	200 mg / 5 ml	Frasco	Unidad	450	900	1.800	25.000	11.250.000	22.500.000	45.000.000
2	42231802-003	Fórmula Completa para Lactantes Libre de Fenilalanina	Polvo	Alimento para propositos medicos especificos, en polvo a base de maltodextrina, aminoacidos, vitaminas y minerales fenilcetonuricos menores de 1 año, valor energetico Kcal 290, hidratos de carbono 22,5 g., proteinas 50 g., grasas totales 0, fibra alimentaria 0, sodio 700 mg., aminoacidos 60g.	Lata minimo de 500 gr	Unidad	270	540	1.080	850.000	229.500.000	459.000.000	918.000.000
3	42231802-003	Fórmula Completa para Lactantes Libre de Fenilalanina	Polvo	Alimento para propositos medicos especificos, en polvo a base de maltodextrina, aminoacidos, vitaminas y minerales fenilcetonuricos mayores de 1 año, valor energetico Kcal 300, hidratos de carbono 8,2 g., proteinas 66,8 g., grasas totales 0, fibra alimentaria 0, sodio 640 mg., aminoacidos 80,1g.	Lata minimo de 500 gr	Unidad	25	50	100	850.000	21.250.000	42.500.000	85.000.000
4	42231802-001	Formula Polimerica pediatrica sin lactosa	Polvo	Para mayores de 10 años. Valor nutricional por cada 100gr. De polvo: calorias: 431 kilocalorias, proteinas 15,9 gr, carbohidratos 58,5 gr, lipidos 14 gr, acido linoleico 2,7 g%, fos 3,6 g %	Lata minimo de 100 gr de polvo	Unidad	180	360	720	120.660	21.718.800	43.437.600	86.875.200
5	42231802-001	Formula Polimerica pediatrica sin lactosa	Polvo	Fórmula para nutrición total o complementaria de niños entre 1-10 años -Presentación: Polvo para reconstituir libre de gluten. - Medida dosificadora: c/ medida = 9grs. Valor Nutricional por cada 100 mililitros: - Calorias: 100 (cien) Kilocalorias.Distribucion calorica: proteinas 12%, Carbohidratos 43,8%, lipidos 44,2% -Proteinas: 14,9grs. - Grasas: 24,7 grs. (acido linoleico 5.0gr) - Carbohidratos: 54,3 grs. - Taurina: 36 mg. - Carnitina: 8,4 mg. - Calcio: 486 mg. - Fósforo: 397 mg. -Magnesio: 99,2 mg. - Sodio: 228 mg. - Potasio: 645 mg. - Zinc: 6,0 mcg. - Hierro 6,9 mcg. - Vitamina A: 1280 U.I - Vitamina D: 253 U.I - Colina 149 mg	Lata minimo de 400 gr	Unidad	450	900	1.800	78.750	35.437.500	70.875.000	141.750.000
6	42231802-001	Formula lactea calorico maltodextrina	Polvo Oral	Maltodextrina, carbohidratos 100% proteinas 0% grasas 0% densidad calorica: 3.85 Kcal/g	Lata minimo de 400 gr	Unidad	540	1.080	2.160	120.000	64.800.000	129.600.000	259.200.000
7	51182403-9999	Fosfato tricalcico + glicerofosfato de magnesio + vitamina + asociado	solucion oral	suplemento de calcio 100ml Fosfato Tricalcico 3 g, Glicerofosfato calcico 0,4 g , Glicerofosfato de magnecio 0,2 g , Glicerofosfato de sodio de 1,5g , Ciannocobalamina 0,25mg, Vitamina D3 0,25g, Floruro de Sodio 1mg.	Frasco	Unidad	450	900	1.800	28.000	12.600.000	25.200.000	50.400.000
8	51181608-001	Levotiroxina	Comprimido	Sodica de 50mcg	Blister triranurados	Unidad	50.000	100.000	200.000	294	14.700.000	29.400.000	58.800.000
9	51181608-001	Levotiroxina	Comprimido	Sodica de 100mcg	Blister triranurados	Unidad	24.500	49.000	98.000	231	5.659.500	11.319.000	22.638.000
10	51171910-002	Pancreatina	Capsula	Enzimas Pancreaticas. Microgranulos gastroresistentes 150 mgr de Pancreatina - (Amilasa 8000 U. FIP - Lipasa 10000 U.FIP - Proteasa 600 U.FIP) con vencimiento minimo de 18 meses.	Blister	Unidad	100.000	200.000	400.000	1.449	144.900.000	289.800.000	579.600.000
11	51161508-003	Salbutamol	aerosol	Salbutamol 100 mcg/ Dosis Aerosol	Frasco	Unidad	180	360	720	25.000	4.500.000	9.000.000	18.000.000
12	51191906-001	Sales de Rehidratación Oral	Polvo Oral	Cada sobre de 20,5 gr debe tener de concentracion molar: glucosa 75 mEq/L, Sodio 75 mEq o mmol/L, potasio 20 mEq o mmol/L, cloruro 65 mEq o mmol/L, citrato 10 mmol/L, osmolaridad 245 mOsm/	Sobres	unidad	5.000	10.000	20.000	3.440	17.200.000	34.400.000	68.800.000
13	51191602-002	Solución Fisiologica	Inyectable	0,9%	Ampolla minimo de 10 mL	Unidad	900	1.800	3.600	1.200	1.080.000	2.160.000	4.320.000
14	51191905-98	sulfato de zinc	Liquido oral	10 mg/ 5 ml	Frasco minimo de 100 mL	Unidad	900	1.800	3.600	27.300	24.570.000	49.140.000	98.280.000
15	51131503-004	sulfato ferroso + Acido Folico	Liquido oral	70 - 150 mgr + 0,25 - 1 mgr / 5 ml	frasco	unidad	900	1.800	3.600	7.350	6.615.000	13.230.000	26.460.000
16	51191905-047	Tocoferon	Capsula Blanda	200 ul - 1000 ul	blister	unidad	1.080	2.160	4.320	15.000	16.200.000	32.400.000	64.800.000
17	51191905-051	Vitamina A, C, D	liquido Oral	3000UI a 5000 UI + 1000 UI + 50 a 75 mg/ml	Frasco gotero	unidad	150	300	600	18.000	2.700.000	5.400.000	10.800.000
18	51101582-003	Tobramicina	Solución para nebulizar	Solucion para nebulizador (TSN) para uso por via inhalatoria. Grupo terapeutico: J01H: antibiotico amino glucósidos. Tobramicina TSN caracteristicas fisioquimicas: la osmolaridad (158-183) mOsm/l) y el pH de la solución (6,0) y carece de conservantes (fenol, Bisulfitos), con fin de mejorar la tolerancia, con equipo nebulizador por cada 3 cajas entregadas. Caja conteniendo 14 sobres de ampollas de 5 mL por 300 mg	Ampolla de 5 ml por 300 mg	Unidad	1.764	3.528	7.056	400.000	705.600.000	1.411.200.000	2.822.400.000
										Total Medicamentos	1.340.280.800	2.680.561.600	5.361.123.200

INSUMOS

Item	Codigo de catalogo	Nombre Genérico	Especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada 6 meses	Cantidad Solicitada 12 meses	Cantidad Solicitada 24 meses	Precio unitario de referencia	Total 6 meses	Total 12 meses	Total 24 meses
19	27113002-002	Cepillo para limpieza de tubo mediano	Cepillo con alambre roscado y espiral simple	Unidad	9	18	36	3.700	33.300	66.600	133.200
20	41121810-017	Frasco recolector	Frasco de plastico con tapa rosca o cierre hermetico de 50 mL., de capacidad como maximo	Unidad	90	180	360	2.300	207.000	414.000	828.000
21	42311511-001	Gasa hidrófila	Hidrofilo, de algodón 100% paq 0,90 m x 40 m minimo, rectilinea doblada en zigzag de 16 hebras como minimo por cm2, absorvente, con terminaciones laterales.	Metros	18	36	72	66.000	1.188.000	2.376.000	4.752.000
22	42132203-001	Guante de Procedimiento	Mediano, Hipoalergénico, de latex resistente. Resistente a la prueba de la caliza. Ofertar en caja x 100	Paquete minimo x 100 unidades	6.100	12.200	24.400	370	2.257.000	4.514.000	9.028.000
23	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	3 ml de plástico con aguja de 23 G desmontable, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml	Unidad	1.800	3.600	7.200	220	396.000	792.000	1.584.000
24	41104102-004	Lanceta Esteril	lancetas de sangre, hoja esteril, uso unico	Unidad	120.000	240.000	480.000	45	5.400.000	10.800.000	21.600.000
25	41104102-005	Lanceta para dispositivo de puncion	Lancetas esteriles para punción.	Unidad	750	1.500	3.000	120	90.000	180.000	360.000
26	41121507-001	Pipeta Monocanal	Volumen ajustables de 200 ul. a 1000ul.	Unidad	4	7	14	450.000	1.575.000	3.150.000	6.300.000
27	41121507-001	Pipeta Monocanal	Volumen ajustable de 1 a 10ul.	Unidad	2	4	8	450.000	900.000	1.800.000	3.600.000
28	41121507-001	Pipeta Monocanal	Volumen ajustable de 5 a 50ul.	Unidad	2	3	6	450.000	675.000	1.350.000	2.700.000
29	41121507-001	Pipeta Monocanal	Volumen ajustable de 20 a 200ul.	Unidad	3	6	12	450.000	1.350.000	2.700.000	5.400.000

M S P B S

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD
PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA FIBROSIS QUISTICA Y DEL RETARDO MENTAL
HIPOTIRODISMO CONGENITO Y FENILCETONURIA

Asunción, 8 de noviembre de 2013

PPFQRM N° 164/13

SEÑORA
ABOG. YOLANDA RODRIGUEZ, JEFA
ASESORIA JURIDICA, DGOC
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud., a fin de exponer la necesidad de iniciar las compras a través de la Vía la Excepción según lo conversado con el Abog. Carlos Espinola, a fin de hacerle la justificación para el pedido de la Licitación Por Excepción, para el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental.

Le ruego tenga a bien priorizar este pedido, considerando que, mensualmente las muestras de 6.500 a 7.000 recién nacidos son extraídas en nuestros 750 sitios de toma de muestra y en caso de no tener reactivos debemos de indicar que dejen de extraer las muestras por lo menos con dos meses de anticipación. Contamos con reactivos para procesar muestras hasta el mes de diciembre, en caso de que la licitación no prospere, tendremos que avisar en este mes de noviembre sobre esta situación, a fin de no quedar con muestras que no puedan ser procesadas. A su vez algunos de los reactivos solicitados se utilizan para el seguimiento de los pacientes en tratamiento. La cantidad solicitada nos serviría para los cuatro primeros meses del 2014, debiendo se iniciarse una *compra ad referéndum* para el mismo año en cuanto se tenga la disponibilidad presupuestaria.

A la espera de su atención y comprensión para con este pedido y sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Dra. Marta Ascurra

VoBo Dra. Lida Sosa, Directora
Dirección General de Programas de Salud

850 08.15

Centro de salud N° 9
Herminio Giménez c/ Gral. Aguiar
Casilla de Correo N° 70.000

Teléf.: 204 675
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

MEMORANDO D.L. N° 745/2013

A	:	**ABOG. YOLANDA RODRÍGUEZ, Jefa** Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
DE	:	**SRA. MARÍA DOLORES MIRACCA FLEITAS, Jefa** Departamento de Licitaciones
REF.	:	**EXPEDIENTES VARIOS: EXP. DOC N° 2997, 2982 y 428** **EXP. A.J. N° 744, 819 y 820**
FECHA	:	jueves, 07 de noviembre de 2013

Me dirijo a Usted, en respuesta al Memorando (A.J.)D.G.O.C. N° 483/2013, a fin de aclarar lo siguiente:

- **Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Instituto del Cáncer;** a ser realizada por medio de una Contratación por Vía de la Excepción. Adjunto Antecedentes.
- **Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Programa Nacional de Prevención de Fibrosis Quística y del Retardo Mental**, a ser realizada por medio de una Contratación por Vía de la Excepción. Adjunto Antecedentes.

Asimismo informo que la **Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Programa de Salud Ocular,** a ser realizada por medio de una Licitación Por Concurso de Ofertas; el mismo se encuentra en el Departamento de Programación de Compras, para la programación correspondiente.

Atentamente.

837 07 11 18:30

A: Carlos Espinola = espinolacarlos83@gmail.com.
Favor preparar proyecto.-

Abog. Yolanda Rodríguez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. Operativa de Contrataciones
M. S. P. y B. S.

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

Asunción, 16 de octubre del 2013

MSPyBS/DGGIES/DG Nº 1185

Señor
ING. MAE. SERGIO BARRIOS DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PRESENTE:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de reiterar las adquisiciones de:

- *Medicamentos para el Instituto Nacional del Cáncer.*
- *Medicamentos e Insumos para el Programa de Salud Ocular.*
- *Medicamentos, Insumos y Reactivos para el Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental.*

Se anexa Memorándum D.P.U.R.M. Nº 239/13

Sin otro particular motivo, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

F. CARMEN BUZARQUIS
Directora General

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - D.D.C.
Recibido: Carlos Legizamón
16 OCT 2013 Hora: 16:10
Nº 2987 Firma:

Yegros Nº 748 e/ Luis A. Herrera y Fulgencio R. Moreno
Asunción- Paraguay
Tele Fax (595.21) 444.666
Tele Fax (595.21) 491.070

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

MEMORÁNDUM D.P.U.R.M. N° 239/2013

S.I.M.E.S.E. N° 7541/2013

A: **Q.F. CARMEN BUZARQUIS, Directora General**
D.G.G.I.E.S.

DE: **DRA. NORMA VELÁZQUEZ, Directora**
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

REF: **SOLICITUD DE COMPRA.**

FECHA: **16 de octubre del 2013**

Me dirijo a Ud., a fin de reiterarle la solicitud de compra de los siguientes servicios.

- Pedido de Medicamentos para el Instituto Nacional del Cáncer, solicitado según Memorándum D.P.S.M. N° 202/2013 y mesa de entrada de la Dirección Operativa de Contratación N° 2357.

- Pedido de Medicamentos e Insumos para el Programa Salud Ocular, solicitado según Memorándum D.P.S.M. N° 201/2013 y mesa de entrada de la Dirección Operativa de Contratación N° 2356.

- Pedido de Medicamentos, Insumos y Reactivos para el Programa Nacional de Prevención de la Fibrosis Quística y del Retardo Mental, solicitado según Memorándum D.P.S.M. N° 214/2013 y mesa de entrada de la Dirección Operativa de Contratación N° 2485.

Atentamente.

Se adjunta copia de las planillas de los pedidos.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS
Fecha, mes, año: 16/10/13 Hora: 15:10
Entrada N°: 7541
Firma: Aclaración: Blanca